

	INFORME FINAL	CÓDIGO: F-OCI-EVA-006
		VERSIÓN: 2
		Página 1 de 22

Informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional suscrito con la Contraloría General de la República con corte a 30 de junio de 2025

Fecha del Informe: 22 de julio del 2025
Nombre Auditor(es): Erika Melissa Rendón Meléndez
Luz Myriam Casallas Contreras
No. Informe: OCI-017-2025

1. OBJETIVO Y ALCANCE.

Comunicar el avance del cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Servicio Geológico Colombiano - SGC en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, con corte a 30 de junio de 2025, de acuerdo con lo indicado en la Resolución Reglamentaria Orgánica 066 del 2 de abril de 2024, así como lo establecido en la Circular 015 de 2020, emitidas por dicha entidad.

2. CRITERIOS DEL SEGUIMIENTO

- Reglamentaria Orgánica 066 del 2 de abril de 2024, por la cual se subroga la Resolución Reglamentaria Orgánica número 064 de 2023 que reglamenta la rendición electrónica de la cuenta, los informes y otra información que realizan los sujetos de vigilancia y control fiscal de la Contraloría General de la República a través del Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Informes y Otra Información (SIRECI).
- Circular 015 de 2020, por medio de la cual el Contralor General de la República impartió lineamientos generales sobre los planes de mejoramiento y manejo de las acciones cumplidas.

3. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENTE CON LA CGR

El Plan de Mejoramiento suscrito por el SGC con la Contraloría General de la República (CGR) está conformado por treinta (30) hallazgos con noventa (90) actividades de mejora en ejecución a 30 de junio de 2025, como se lista a continuación:

No	Tipo Auditoría	Cantidad de hallazgos	Cantidad de actividades de mejora
1	Financiera a la vigencia 2019.	1	5
2	Cumplimiento a la vigencia 2020.	1	4
3	Financiera a la vigencia 2021	1	2
4	Financiera a la vigencia 2022.	2	4
5	Actuación especial vigencia 2023	2	7
6	Financiera a la vigencia 2023.	11	40
7	Cumplimiento vigencia 2023	4	5

No	Tipo Auditoría	Cantidad de hallazgos	Cantidad de actividades de mejora
8	Financiera a la vigencia 2024	8	23
TOTAL		30	90

3.1 ESTADO DE LAS ACTIVIDADES DE MEJORA

El estado de avance/cumplimiento de las actividades de mejora después del seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno con corte a 30 de junio de 2025 se presenta a continuación.

Estado	Cantidad de actividades de mejora
Cumplidas	55
En proceso	6
Sin ejecución dentro de término	29
TOTAL	90

A continuación, se presenta el detalle de las actividades de mejora:

3.1.1 Actividades de mejora cumplidas

AUDITORIA	CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES
Auditoría Financiera - 2019	Hallazgo 3 AF	Elementos del PP&E sin evidencia del hecho económico: de la relación de activos fijos de PP&E al cierre de 2019 se seleccionó una muestra. La entidad manifiesta que 7 elementos no cuentan con soportes como factura de venta y/o contrato de compra y demás costos atribuibles en el proceso de adquisición, por lo que no es posible comparar el precio de adquisición y su registro de activación	1. Verificar la existencia de documento soporte de reconocimiento inicial de los activos existentes o efectuar la medición posterior por alguna de las alternativas establecidas en el MNEG y documentarlo.	1. Elaborar el plan de trabajo.	G.T. Servicios Administrativos
				2. Adelantar plan de trabajo por fases considerando el volumen de elementos a verificar.	
				3. Implementar un repositorio que contenga los soportes, incluyendo contrato u orden de compra o documento de donación, factura, acta de recibo a satisfacción y comprobante de entrada.	
Auditoría Financiera - 2019	Hallazgo 3 AF	Elementos de PP&E sin evidencia del hecho económico: de la relación de activos fijos de PP&E al cierre de 2019 se seleccionó una muestra. La entidad manifiesta que 7 elementos no cuentan con soportes como factura de venta y/o contrato de compra y demás costos atribuibles en el proceso	2. Establecer obligatoriamente la custodia del soporte documental en la entrada de almacén y llevar archivo debidamente referenciado al respecto.	1. Solicitar al Grupo de contratos y convenios la actualización de la información de cada uno de los contratos a través de los cuales se realiza la adquisición de bienes en un repositorio con acceso a los funcionarios interesados de la entidad.	G.T. Servicios Administrativos

AUDITORIA	CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES
		de adquisición, por lo que no es posible comparar el precio de adquisición y su registro de activación		2. Actualizar mensualmente el repositorio de la información de los movimientos de inventarios con sus soportes	
Auditoría de Cumplimiento-Vigencia 2020	Hallazgo 1	Hallazgo No.1 Supervisión Financiera C.E.C. No. 003 – municipio de Popayán. Al no realizarse seguimiento puntual a la ejecución de recursos en especie, los activos capitalizados generan incertidumbre en su valor de activación, debido a que no se conoce con exactitud si los recursos destinados al convenio se ejecutaron por encima o por debajo del valor estimado en los estudios previos	2. Definir y socializar la metodología para el seguimiento a los recursos que el SGC aporte en especie en los convenios que se suscriban	1. Definir la metodología para el seguimiento a los recursos en especie	Unidad de Recursos Financieros
Auditoría Financiera – Vigencia 2021	H3 AF2021	HALLAZGO No. 3. Ejecución de contrapartidas en especie en convenios y/o contratos interadministrativos: No se evidenció el cumplimiento de la ejecución de la contrapartida en especie, dado que no reposa soporte documental que respalde el saldo reflejado en la cuenta 197010 Otros Activos-Fase de desarrollo, conllevando a incertidumbre en el resultado de la vigencia, en \$3.851.855.006.	1. Implementar un instrumento para el seguimiento a ejecución de aportes en especie de la contrapartida, que detalle los conceptos planeados y ejecutados, y la forma de reporte al Grupo de Contabilidad para el reconocimiento a que haya lugar acorde con las cláusulas establecidas en los mismos.	Diseñar e implementar instructivo y formato de seguimiento de aportes en especie de contratos y/o convenios interadministrativos	Unidad de Recursos Financieros
Auditoría Financiera – Vigencia 2022	3	Inadecuado análisis, control y seguimiento de las partidas conciliatorias de la cuenta PPyE, inobservando e incumpliendo la característica fundamental de representación fiel de los hechos económicos consagrada en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera.	1. Efectuar conciliación mensual de saldos de la cuenta contable Propiedad, Planta y Equipo versus los saldos reflejados en el aplicativo WebSafi, incluyendo su análisis, control y seguimiento.	1. Resultados y ajustes realizados en procesos de toma física de inventarios; y Bajas de PPyE suministrados por el Servicios Administrativos del SGC (PR-FIN-CTA-003).	G.T. Servicios Administrativos
Auditoría Financiera – Vigencia 2022	3	Inadecuado análisis, control y seguimiento de las partidas conciliatorias de la cuenta PPyE, inobservando e incumpliendo la característica fundamental de representación fiel de los hechos	2. Efectuar conciliación mensual de saldos de la cuenta contable Propiedad, Planta y Equipo versus los	1. Revisar y ajustar los procedimientos que permita a la Entidad estandarizar el tratamiento contable de la PPyE.	Unidad de Recursos Financieros

AUDITORIA	CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES
		económicos consagrada en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera.	saldos reflejados en el aplicativo dispuesto por la entidad, incluyendo su análisis, control y seguimiento.	2. Planificar nuevos procedimientos que permita a la entidad estandarizar el manejo de la PPyE de la Entidad.	G.T. Servicios Administrativos
Auditoría Financiera – Vigencia 2022	4	Incompleta descripción y/o revelación de la situación actual de las construcciones en curso que posee la entidad al 31 de diciembre de 2022, ocasionando que se brinde a los usuarios información incompleta que limita la toma de decisiones de los usuarios de la información contable pública.	Realizar la verificación completa de las revelaciones hechas por todos los conceptos	1. Comunicación interna solicitando al área encargada el estado, avances y fecha de terminación de las construcciones en curso de la Entidad. (Revelación en notas de acuerdo a la normatividad vigente).	Unidad de Recursos Financieros
Auditoría Especial- Vigencia 2023	1	Prima técnica automática reconocida y pagada al director general del Servicio Geológico Colombiano	Cesación de pagos	Cesación de pagos a partir del mes de septiembre de la prima técnica automática al Director General del Servicio Geológico Colombiano hasta tanto se resuelva la situación jurídica en la que se originó el hallazgo	G.T. Talento Humano
Auditoría Especial- Vigencia 2023	1	Prima técnica automática reconocida y pagada al director general del Servicio Geológico Colombiano	Aclaración de la situación normativa con los entes de control	Realización de informe detallado que incluya el marco normativo y en el que se especifique el alcance de la cesación de pagos efectuada sobre cada una de las incidencias del hallazgo, el cual será puesto en conocimiento de los entes de control	G.T. Talento Humano
Auditoría Especial- Vigencia 2023	2	Planeación contractual	1. Mejorar el proceso de planeación de la contratación del Servicio Geológico Colombiano	1. Garantizar la gestión del conocimiento de los lineamientos contractuales de la entidad (actualización, formación y divulgación) a los encargados de estructurar los estudios previos de las diferentes dependencias para asegurar la claridad en la determinación de la necesidad, los honorarios, idoneidad, objeto y actividades.	G.T. Contratos y Convenios

AUDITORIA	CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES
				2. Al culminar la vigencia 2023 y una vez definido el presupuesto 2024 se llevará a cabo una adecuada planeación contractual tendiente a reducir el número de revisiones y publicaciones del Plan Anual de Adquisiciones en el SECOP II	
Auditoría Especial-Vigencia 2023	2	Planeación contractual	2. Continuar adelantando las gestiones necesarias para la implementación del Plan de Formalización del Empleo Público en Equidad	1. Solicitar al Ministerio de Minas y Energía que efectúe la radicación de la documentación para la implementación del Plan de Formalización del Empleo Público en Equidad ante el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República para obtener el aval	G.T. Contratos y Convenios
Auditoría Financiera-Vigencia 2023	H01-AF-23	Costeo personal-Recurso humano en activos intangibles: Revisión al inventario detallado de productos-proyectos, cuenta contable No.197010001 Activos intangibles en fase de desarrollo, se identificó que figura una partida denominada "Costeo personal - Recurso Humano en Proyectos Misionales 2018-2020" valorada en \$11.055.630.829 y otra línea "operaciones pvw" valorada en menos \$4.120.859.	Revisión y verificación de los registros contables del Costeo personal - Recurso Humano en Proyectos Misionales 2018-2020 y operaciones PVW de la cuenta 197010001, de acuerdo a la política contable de la Entidad para su respectivo seguimiento financiero.	1. Identificar los proyectos que generaron activo intangible en fase de desarrollo para estos registros contables. 4. Solicitar socialización a la Contaduría General de la Nación – CGN, sobre la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público 31 - NICSP 31- Activos Intangibles,	Unidad de Recursos Financieros
Auditoría Financiera-Vigencia 2023	H02-AF-23	Proyectos-productos intangibles en desarrollo sin movimiento. En revisión al inventario que conforman el saldo cuenta contable No.197010001 Activos intangibles en fase de desarrollo, evidenció: Durante la vigencia 2023 no tuvieron movimiento contable 101 líneas de proyecto-productos, saldo registrado al cierre de la vigencia 2023 es el mismo que se registró al cierre de la vigencia 2022.	Hacer seguimiento trimestral a los activos intangibles en fase de desarrollo para corroborar que se tiene certeza de la cuenta contable 197010001, teniendo en cuenta que las direcciones técnicas son los responsables de la ejecución financiera de los proyectos.	1. Comunicar mediante circular a las Dir. Técnicas sobre la importancia de informar a la URF sobre los proyectos que tengan desembolsos en fase de desarrollo. 3. Presentar los estados financieros a cierre 2024 con los ajustes contables en las cuentas contables 197010001 y 197090001	Unidad de Recursos Financieros

AUDITORIA	CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES
Auditoría Financiera-Vigencia 2023	H03-AF-23	Proyectos clasificados como Activos Intangibles. La CGR no comparte los análisis realizados por el SGC para clasificar los proyectos evaluados como activos intangibles, las normas son claras en establecer que el Potencial de Servicio se refiere a "los ingresos procedentes de la venta de productos o servicios, los ahorros de costos y otros rendimientos que se deriven del uso del activo.	Revisar detalladamente las políticas internas del grupo de contabilidad sobre los Activos intangibles, para evaluar nuevamente si se está cumpliendo con las normas de contabilidad al momento de realizar la clasificación de los activos como intangibles.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar socialización a la Contaduría General de la Nación – CGN, sobre la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público 31 - NICSP 31- Activos Intangibles. 2. Revisar las fichas técnicas de activos intangibles para determinar el valor del ahorro en costos que ha generado para nuevos proyectos. 3. Elaborar informe detallando el porcentaje de los proyectos que tuvieron ahorro en costos. 	Unidad de Recursos Financieros
Auditoría Financiera-Vigencia 2023	H04-AF-23	Propiedad Planta y Equipo – partidas conciliatorias. La CGR realizó la comparación entre el saldo que reflejan algunas cuentas contables del grupo Propiedad Planta y Equipo en los EEFF con corte al 31 de diciembre de 2023, versus los saldos en el aplicativo WebSafi, encontrando diferencias por \$3.075.507.318 y el total de diferencias conciliatorias de todas asciende a \$10.424.837.436.	Mantener conciliado el sistema para el control de activos utilizado por la entidad (WebSafi) con el sistema de información financiera (SIIF)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar mesas de trabajo con la líder de almacén e inventarios del GSA del SGC, para reclasificar los activos de acuerdo a la naturaleza de los recursos de su adquisición. 2. Depuración de la PPyE por costo histórico con un valor de adquisición menor e igual a 50 UVT de acuerdo a lo plasmado en las políticas contables. 3. Revisión, contabilización y ajustes en SIIF y SPGR de los movimientos mensuales reportados por el Grupo de inventarios 	Unidad de Recursos Financieros
Auditoría Financiera-Vigencia 2023	H05-AF-23	Reservas presupuestales constituidas. Se encontró que la reserva presupuestal de gastos ascendió a la suma de \$2.791.448.405 y que al compararlo con la apropiación vigente \$68.842.848.009 representa el 4.05%, porcentaje que excede en 2.05 puntos porcentuales respecto a lo señalado en la norma.	Mantener conciliado el sistema para el control de activos utilizado por la entidad (WebSafi) con el sistema de información financiera (SIIF)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sensibilizar a supervisores y apoyos a la supervisión sobre la constitución, seguimiento, cancelación y fenecimiento de reservas presupuestales, así como sus implicaciones legales y tratamiento contable. 3. Actualizar el procedimiento y formatos de liberación de saldos y constitución de reservas presupuestales. 4. Realizar seguimiento a la ejecución de la reserva constituida de la Vigencia 2023 y a la ejecución de los recursos de la vigencia 	Unidad de Recursos Financieros

AUDITORIA	CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES
				actual.	
Auditoría Financiera-Vigilancia 2023	H06-AF-23	Consolidado Nacional de Devolutivos-identificación elementos de Contratos 1473/23, 1523/23 y 1612/23. al verificar y comparar la información registrada en cada bien adquirido (No. plaqueta, serie, código de barras) frente al "Consolidado Nacional de Devolutivos-Sistema General de Inventarios", dicha información se registra de manera incompleta en el consolidado nacional.	Verificar que la información reportada en el consolidado nacional de devolutivos, contenga todos los registros que se requieren del bien ingresado al inventario institucional, conforme a lo establecido en el manual para manejo de bienes y por los contratos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar el manual para el manejo y control administrativo de los bienes de propiedad el Servicio Geológico Colombiano. 2. Corregir la información identificada por la Auditoría de la Contraloría General de la Republica 3. Realizar toma física de los bienes 4. Realizar la revisión, consolidación y actualización de la información de los bienes en sitio frente a los que se tienen registrados en el aplicativo WEB SAFI. 	G.T. Servicios Administrativos
Auditoría Financiera-Vigilancia 2023	H07-AF-23	Comprobantes de Entrada de inventario de elementos devolutivos y de Consumo. respecto a los bienes adquiridos y catalogados como "elementos de consumo" se observa que, en algunos de los contratos revisados no se elaboró el respectivo comprobante de entrada de inventario, registro, por dicho concepto (elementos de consumo) mientras que en otros si se adelantó dicha labor de registro...	Llevar un adecuado registro y control de la totalidad de los bienes devolutivos y de consumos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar el manual para el manejo y control administrativo de los bienes de propiedad el Servicio Geológico Colombiano 2. Socializar una circular informativa sobre la obligatoriedad de la presentación del ingreso de almacén en contabilidad para el pago a proveedores 3. Reportar la información de ingreso de bienes por parte del supervisor al área de almacén e inventarios para su registro 4. Establecer en la URF el control de solicitud de ingreso de almacén para el pago de cuentas - contratos que contengan la adquisición de bienes 	G.T. Servicios Administrativos G.T. Servicios Administrativos Unidad de Recursos Financieros Unidad de Recursos Financieros
Auditoría Financiera-Vigilancia 2023	H08-AF-23	Ingreso a almacén y registro de elementos devolutivos. En el documento Consolidado Nacional no coincide con la identificación de seriales validada y verificada por parte del funcionario del grupo auditor en el correspondiente equipo cuyos elementos se identifican con etiquetas con seriales DVZZPM3, DVZYPM3, DVW0QM3, DVXZPM3, DVXYPM3, DVX0QM3, DVYZPM3, DVY0QM3, DVZ0QM3, DVWZPM3,	Verificar que la información reportada en el consolidado nacional de devolutivos, contenga todos los registros que se requieren del bien ingresado al inventario institucional, conforme a lo establecido en el manual para manejo de bienes y por los	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar del manual para el manejo y control administrativo de los bienes de propiedad el Servicio Geológico Colombiano 2. Corregir la información identificada por la Auditoría de la Contraloría General de la República 3. Realizar toma física de los bienes 4. Realizar la revisión, consolidación y actualización de la información de los bienes en sitio frente a los 	G.T. Servicios Administrativos

AUDITORIA	CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES
		DVWYPM3 y DVVZPM3.	contratos	que se tienen registrados en el aplicativo WEB SAFI	
Auditoría Financiera-Vigencia 2023	H09-AF-23	Inobservancia en el procedimiento para la elaboración del Orosí No.2 del Contrato No.1419/23-Proyecto 1001641. no tuvo en cuenta el Orosí No.2 que modificaba a un menor precio el valor del Contrato No.1419/23, de \$24.471.200 a \$21.797.200. Por consiguiente, se presenta una diferencia de \$2.674.000 que no se debieron desembolsar al contratista y que afecta los intereses de la Entidad.	Verificar las formalidades del pago versus los modificatorios que se elaboren en el marco de la ejecución de los convenios y contratos	1. Actualizar el MO-CIN-SSG Manual de Supervisión e Interventoría del SGC	G.T. Contratos y Convenios
				2. Revisión de toda la documentación y actos administrativos generados por el grupo, a través de revisores internos para evaluar la conformidad de los documentos antes de su aprobación final por parte del coordinador	G.T. Contratos y Convenios
				3. Control y revisión de los soportes requeridos por el contrato o convenio para la realización del pago y verificación de la documentación cargada en las plataformas establecidas por la entidad	Unidad de Recursos Financieros
				4. Control y seguimiento administrativo y financiero de los Contratos por parte de los supervisores, conforme a lo establecido en el Manual de supervisión del SGC	G.T. Contratos y Convenios
Auditoría Financiera-Vigencia 2023	H010-AF-23	Autorización Supervisor pagos Contrato No.796/23. Por lo anterior, la Supervisión del Contrato No.796/23 autorizo, en los casos antes referidos, el pago de servicios prestados sin haberse vencido las mensualidades objeto de la prestación del servicio para los meses de septiembre, noviembre y febrero de 2024, lo cual contraviene la Cláusula Cuarta del Contrato.	Verificar las formalidades de los plazos pactados versus los modificatorios que se elaboren en el marco de la ejecución de los convenios y contratos	1. Actualizar el procedimiento RECEPCIÓN, LIQUIDACIÓN Y TRÁMITE DE CUENTAS POR PAGAR Y OBLIGACIONES (PR-FIN-GAS-002) con relación a los pagos en Moneda extranjera	Unidad de Recursos Financieros
				2. Creación de formatos para radicación de Cuentas de Proveedores Nacionales y Proveedores Extranjero	
				3. Socializar el Procedimiento y de los nuevos formatos para proveedores	
				4. Validar la información de los soportes presentada al momento del pago, frente al contrato de prestación de servicios y sus modificatorios, con el fin de identificar los plazos de pago para cada actividad relacionada en el contrato.	

AUDITORIA	CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES
Auditoría Financiera-Vigencia 2023	H011-AF-23	Contrato No.698/22- SGC-Halliburton Latin América SRL Sucursal Colombia. Denuncia 2024-294091-82111-D y F. la solución no se encuentra en producción y por ende, tampoco en funcionamiento; aunque el objeto contractual fue recibido a satisfacción por parte del supervisor, así como autorizado y realizado el pago en su totalidad (\$2.123.745.400).	Estabilizar la herramienta de flujo integrado (Sample Tracker), conforme a las condiciones establecidas en el anexo técnico, estudio previo, la minuta del contrato y la propuesta.	1, Definir con el proveedor el cronograma de estabilización de la herramienta de flujo integrado. 2. Definir el equipo técnico de apoyo para la estabilización de la herramienta de flujo integrado	Dirección de Gestión de Información.
Auditoría de Cumplimiento-Vigencia 2023	02-AC-2023	Garantías de fábrica adquisición de Equipos en contratos 311-2022, 1035-2021 y 290-2022 SGC: Se evidenció que en los equipos adquiridos mediante los contratos 311-2022, 1035-2021 y 290-2022, no se cuentan con las correspondientes garantías de fábrica pactadas como parte de las obligaciones contractuales, encontrando que se dejó sin el amparo de garantía de fábrica los equipos adquiridos.	Establecer requisitos que garanticen el cumplimiento de las obligaciones contractuales del contrato para las garantías de fábrica en la adquisición de Equipos.	Actualizar el formato F-CIN-ARS-001 ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN para incluir la verificación de la garantía de fabricación del equipo.	G.T. Contratos y Convenios
Auditoría de Cumplimiento-Vigencia 2023	03-AC-2023	Registro actualizado de bienes modulo WEB-SAFI: se evidenció que para los bienes tecnológicos de características especiales relacionados en la tabla No 6 no se tiene actualizado el registro en el sistema de información WEB-SAFI, toda vez que no se describen todas sus especificaciones técnicas y características físicas (marca, modelo, serie, etc.) de forma tal que permita identificarlos e individualizarlos de otros de características similares.	Verificar que la información reportada en el consolidado de la tabla No. 7, contenga todos los registros que se requieren en el Sistema de información WEB SAFI del bien ingresado al inventario institucional, conforme a lo establecido en el manual para manejo de bienes y por los contratos.	1. Actualizar la información identificada por la Auditoría realizada por la CGR, en el aplicativo de inventarios WEB SAFI. 2. Realizar toma física de los bienes de la Sede de Bucaramanga.	G.T. Servicios Administrativos

3.1.2 Actividades de mejora en proceso

AUDITORIA	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLES	AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN
Auditoría Financiera – Vigencia 2021	H3 AF2021	HALLAZGO No. 3. Ejecución de contrapartidas en especie en convenios y/o contratos interadministrativos: No se evidenció el cumplimiento de la ejecución de la contrapartida en especie, dado que no reposa soporte documental que respalde el saldo reflejado en la cuenta 197010 Otros Activos-Fase de desarrollo, conllevando a incertidumbre en el resultado de la vigencia, en \$3.851.855.006.	2. Realizar el seguimiento con la contraparte en convenios para el reporte de ejecución de aportes en especie de la contrapartida y reportarlo al Grupo de Contabilidad para el registro contable a que haya lugar.	2. Realizar el seguimiento con la contraparte en convenios para el reporte de ejecución de aportes en especie de la contrapartida y reportarlo al Grupo de Contabilidad para el registro contable a que haya lugar.	1/09/2022	31/07/2025	Unidad de Recursos Financieros	90%
Auditoría Financiera – Vigencia 2023	H02-AF-23	Proyectos-productos intangibles en desarrollo sin movimiento. En revisión al inventario que conforman el saldo cuenta contable No.197010001 Activos intangibles en fase de desarrollo, evidenció: Durante la vigencia 2023 no tuvieron movimiento contable 101 líneas de proyecto-productos, saldo registrado al cierre de la vigencia 2023 es el mismo que se registró al cierre de la vigencia 2022.	Hacer seguimiento trimestral a los activos intangibles en fase de desarrollo para corroborar que se tiene certeza de la cuenta contable 197010001, teniendo en cuenta que las direcciones técnicas son los responsables de la ejecución financiera de los proyectos.	2. Actualizar el informe de intangible en fase de desarrollo-conocimiento geocientífico.	1/07/2024	30/09/2025	Unidad de Recursos Financieros	70%
Auditoría Financiera – Vigencia 2023	H11-AF-23	Contrato No.698/22-SGC-Halliburton Latin America SRL Sucursal Colombia. Denuncia 2024-294091-82111-D y F. la solución no se encuentra en producción y por ende, tampoco en funcionamiento; aunque el objeto contractual fue recibido a satisfacción por parte del supervisor, así como autorizado y realizado el pago en su totalidad (\$2.123.745.400).	Estabilizar la herramienta de flujo integrado (Sample Tracker), conforme a las condiciones establecidas en el anexo técnico, estudio previo, la minuta del contrato y la propuesta.	3. Ejecutar el cronograma para la herramienta de flujo integrado (Sample Tracker)	1/07/2024	30/08/2025	Dirección de Gestión de Información.	85%

AUDITORIA	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLES	AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN
Auditoría Financiera – Vigencia 2023	H11-AF-23	Contrato No.698/22-SGC-Halliburton Latin America SRL Sucursal Colombia. Denuncia 2024-294091-82111-D y F. la solución no se encuentra en producción y por ende, tampoco en funcionamiento; aunque el objeto contractual fue recibido a satisfacción por parte del supervisor, así como autorizado y realizado el pago en su totalidad (\$2.123.745.400).	Estabilizar la herramienta de flujo integrado (Sample Tracker), conforme a las condiciones establecidas en el anexo técnico, estudio previo, la minuta del contrato y la propuesta.	4. Verificar por parte del supervisor del contrato el cumplimiento total de las obligaciones y entrega de recibo a satisfacción para el proceso de liquidación de contrato	1/07/2024	30/08/2025	Dirección de Gestión de Información	85%
Auditoría de Cumplimiento – Vigencia 2023	01-AC-2023	Actualización Pólizas: Revisados los contratos 311- 2022 y 290-2022, se evidenció que no se realizaron las modificaciones de las garantías presentadas teniendo en cuenta las fechas de terminación de cada uno de los contratos, de tal forma que permanecieran vigentes de acuerdo con las condiciones estipuladas en dichos contratos, es decir algunos de los amparos de las garantías única no cubrieron la totalidad de la vigencia establecida contractualmente	Garantizar que las pólizas asociadas a los contratos incluyan los amparos necesarios y cubran el periodo posterior al acta de recibido a satisfacción, conforme a los requisitos contractuales.	Verificar las pólizas del contrato, garantizar el cumplimiento de los amparos y coberturas, y establecer su actualización como requisito indispensable para firmar el acta de recibido a satisfacción.	1/02/2025	31/07/2025	G.T. Contratos y Convenios	50%
Auditoría de Cumplimiento – Vigencia 2023	04-AC-2023	Actualización Pólizas Contrato No. 1335 de 2023: no existe evidencia de la modificación de las garantías al suspenderse el contrato con los otrosies No. 3,4,5, 6, y 7 inclusive hasta la fecha, teniendo en cuenta que, los valores asegurados y las vigencias deberán ajustarse si llegaren a suscribirse actas de suspensión y el amparado al cumplimiento del contrato está hasta el 31 de Julio de 2024; lo anterior basado en la siguiente información de las garantías de las tablas No. 8 y No. 9.	Controlar que las pólizas asociadas a los contratos se actualicen oportunamente en términos de vigencia, valor, tomador asegurado y coberturas, cuando se realicen modificaciones contractuales como prórrogas, adiciones o suspensiones.	Enviar alertas al supervisor para gestionar la ampliación de garantías el día hábil siguiente a la suscripción de las modificaciones contractuales.	1/02/2025	31/07/2025	G.T. Contratos y Convenios	83%

3.1.3 Sin ejecución dentro del término

AUDITORIA	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLES
Auditoría de Cumplimiento – Vigencia 2020	Hallazgo 1	Hallazgo No.1 Supervisión Financiera C.E.C. No. 003 – municipio de Popayán. Al no realizarse seguimiento puntual a la ejecución de recursos en especie, los activos capitalizados generan incertidumbre en su valor de activación, debido a que no se conoce con exactitud si los recursos destinados al convenio se ejecutaron por encima o por debajo del valor estimado en los estudios previos	2. Definir y socializar la metodología para el seguimiento a los recursos que el SGC aporte en especie en los convenios que se suscriban	2. Socializar la metodología para el seguimiento a los recursos en especie.	31/08/2025	G.T. Contratos y Convenios
Auditoría de Cumplimiento – Vigencia 2020	Hallazgo 1	Hallazgo No.1 Supervisión Financiera C.E.C. No. 003 – municipio de Popayán. Al no realizarse seguimiento puntual a la ejecución de recursos en especie, los activos capitalizados generan incertidumbre en su valor de activación, debido a que no se conoce con exactitud si los recursos destinados al convenio se ejecutaron por encima o por debajo del valor estimado en los estudios previos	3. Realizar seguimiento a la implementación de la metodología para el seguimiento a los recursos en especie	Realizar seguimiento a la implementación de la metodología	31/12/2025	G.T. Contratos y Convenios
Auditoría Especial - Vigencia 2023	2	Planeación contractual	3. Implementar un punto de control en la revisión documental de los procesos de contratación directa para verificar si el futuro contratista ha suscrito un contrato con la Entidad en la misma vigencia y determinar las razones de su terminación, asegurando una gestión conforme a los principios de planeación y transparencia.	1. Implementar un punto de control en el procedimiento de contratación directa, así como en la lista de chequeo, durante la revisión documental de los procesos, el abogado del Grupo de Contratos y Convenios deberá verificar en el SECOP II si el futuro contratista suscribió un contrato con el Servicio Geológico Colombiano (SGC) en la misma vigencia. Si existe tal contrato, se analizará si fue ejecutado según lo planeado contractualmente o si terminó de forma anticipada.	31/10/2025	G.T. Contratos y Convenios
Auditoría Especial - Vigencia 2023	2	Planeación contractual	3. Implementar un punto de control en la revisión documental de los procesos de contratación directa para verificar si el futuro contratista ha suscrito un contrato con la Entidad en la misma vigencia y determinar las razones de su terminación, asegurando una gestión conforme a los principios de planeación y transparencia.	2. Incluir como actividad dentro del procedimiento de contratación directa, el envío de un correo electrónico al responsable del proceso (director, jefe o coordinador) solicitando una justificación de las variaciones en honorarios u obligaciones, cuando la solicitud de contratación implique suscribir un nuevo contrato con un mismo contratista cuya	31/12/2025	G.T. Contratos y Convenios

AUDITORIA	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLES
				contratación anterior fue terminada anticipadamente durante la misma vigencia.		
Auditoría Financiera – Vigencia 2023	H01-AF-23	Costeo personal-Recurso humano en activos intangibles: Revisión al inventario detallado de productos-proyectos, cuenta contable No.197010001 Activos intangibles en fase de desarrollo, se identificó que figura una partida denominada "Costeo personal - Recurso Humano en Proyectos Misionales 2018-2020" valorada en \$11.055.630.829 y otra línea "operaciones pww" valorada en menos \$4.120.859.	Revisión y verificación de los registros contables del Costeo personal - Recurso Humano en Proyectos Misionales 2018-2020 y operaciones PVW de la cuenta 197010001, de acuerdo a la política contable de la Entidad para su respectivo seguimiento financiero.	2. Realizar los ajustes pertinentes una vez se identifiquen las dependencias de los proyectos en fase de desarrollo.	30/09/2025	Unidad de Recursos Financieros
Auditoría Financiera – Vigencia 2023	H05-AF-23	Reservas presupuestales constituidas. Se encontró que la reserva presupuestal de gastos ascendió a la suma de \$2.791.448.405 y que al compararlo con la apropiación vigente \$68.842.848.009 representa el 4.05%, porcentaje que excede en 2.05 puntos porcentuales respecto a lo señalado en la norma.	Mantener conciliado el sistema para el control de activos utilizado por la entidad (WebSafi) con el sistema de información financiera (SIIF)	2. Elaborar el manual de Presupuesto con un apartado sobre buenas prácticas en la ejecución presupuestal, así como el uso reservas presupuestales.	31/12/2025	Unidad de Recursos Financieros
Auditoría Financiera – Vigencia 2024	H1 AF2024	Hallazgo No.1. Reservas Presupuestales de Inversión (A) Se evidenció en el SGC durante el proceso auditor que para la vigencia 2024, con corte a diciembre 31 de 2024, la reserva presupuestal para gastos de inversión ascendió a \$14.914 millones, representando el 26% de la apropiación que alcanzó los \$57.434 millones, porcentaje que se excede en once (11) puntos porcentuales respecto a lo señalado en la norma presupuestal.	Realizar seguimiento mensual al flujo de pagos (PAC) respecto de los compromisos constituidos (RP)	1.Solicitar mediante memorando mensual a las direcciones técnicas y grupos de trabajo el estado de la justificación del grado de avance de la ejecución presupuestal.	2025/11/15	URF-GT Presupuesto
Auditoría Financiera – Vigencia 2024	H1 AF2024	Hallazgo No.1. Reservas Presupuestales de Inversión (A) Se evidenció en el SGC durante el proceso auditor que para la vigencia 2024, con corte a diciembre 31 de 2024, la reserva presupuestal para gastos de inversión ascendió a \$14.914 millones, representando el 26% de la apropiación que alcanzó los \$57.434 millones, porcentaje que se excede en once (11) puntos porcentuales respecto a lo señalado en la norma presupuestal.	Realizar seguimiento mensual al flujo de pagos (PAC) respecto de los compromisos constituidos (RP)	2. Realizar reunión mensual con las direcciones y grupos de trabajo para hacer seguimiento con el fin de identificar compromisos que se van a ejecutar con el PAC.	30/11/2025	URF-GT Presupuesto
Auditoría Financiera – Vigencia 2024	H1 AF2024	Hallazgo No.1. Reservas Presupuestales de Inversión (A) Se evidenció en el SGC durante el proceso auditor que para la vigencia 2024, con corte a diciembre 31 de 2024, la reserva presupuestal para gastos de inversión ascendió a \$14.914 millones, representando el 26% de la apropiación que alcanzó los \$57.434 millones, porcentaje que se excede en once (11) puntos porcentuales respecto a lo señalado en la norma presupuestal.	Realizar seguimiento mensual al flujo de pagos (PAC) respecto de los compromisos constituidos (RP)	3.Realizar una matriz mensual en la cual se evidencie apropiación vigente, compromisos y PAC pagado	1/12/2025	URF-GT Presupuesto

AUDITORIA	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLES
Auditoría Financiera – Vigencia 2024	H1 AF2024	Hallazgo No.1. Reservas Presupuestales de Inversión (A) Se evidenció en el SGC durante el proceso auditor que para la vigencia 2024, con corte a diciembre 31 de 2024, la reserva presupuestal para gastos de inversión ascendió a \$14.914 millones, representando el 26% de la apropiación que alcanzó los \$57.434 millones, porcentaje que se excede en once (11) puntos porcentuales respecto a lo señalado en la norma presupuestal.	Realizar seguimiento mensual al flujo de pagos (PAC) respecto de los compromisos constituidos (RP)	4. Realizar reuniones mensuales con el grupo de Contratos y Convenios para revisar que contratos requieren de modificaciones, para la liberación de recursos.	1/12/2025	URF-GT Presupuesto
Auditoría Financiera – Vigencia 2024	H2 AF2024	Hallazgo No.2. Respaldo Presupuestal Contrato 1406 de 2023 (A, D) Revisado el contrato 1406 de 2023 suscrito por el Servicio Geológico Colombiano y el Consorcio SGC INDR, se evidenció que fue suscrito un (1) Otrosí de adición No 1 que modifican el valor del contrato en la que se incluyen cantidades de obra No previstas sin garantizar la disponibilidad de los recursos mediante la expedición previa de los Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) ni del Registro Presupuestal (RP)	Implementar mecanismos de control que aseguren la verificación del CDP antes de la suscripción de contratos, convenios u otrosíes y de RP, con el fin de garantizar que todo compromiso cuente con respaldo presupuestal conforme a la normatividad vigente	1. Realizar actualización al instructivo IN-FIN-GAS-002 de Expedición de Registro Presupuestal (URF / GTCC), con respecto a los documentos que se requieren para cada tipo de compromiso y el medio a utilizar.	15/11/2025	URF-GT Presupuesto
Auditoría Financiera – Vigencia 2024	H2 AF2024	Hallazgo No.2. Respaldo Presupuestal Contrato 1406 de 2023 (A, D) Revisado el contrato 1406 de 2023 suscrito por el Servicio Geológico Colombiano y el Consorcio SGC INDR, se evidenció que fue suscrito un (1) Otrosí de adición No 1 que modifican el valor del contrato en la que se incluyen cantidades de obra No previstas sin garantizar la disponibilidad de los recursos mediante la expedición previa de los Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) ni del Registro Presupuestal (RP)	Implementar mecanismos de control que aseguren la verificación del CDP antes de la suscripción de contratos, convenios u otrosíes y de RP, con el fin de garantizar que todo compromiso cuente con respaldo presupuestal conforme a la normatividad vigente	2. Actualizar las listas de chequeo de documentos contractuales F-CIN-MIC-004 y F-CIN-EPS-002 en la cual se incluyan los documentos requeridos durante la ejecución y seguimiento del contrato, con el fin de fortalecer la verificación documental y garantizar la inclusión de los soportes y tramites generados en las etapas contractual y poscontractual.	15/12/2025	G.T. Contratos y Convenios
Auditoría Financiera – Vigencia 2024	H2 AF2024	Hallazgo No.2. Respaldo Presupuestal Contrato 1406 de 2023 (A, D) Revisado el contrato 1406 de 2023 suscrito por el Servicio Geológico Colombiano y el Consorcio SGC INDR, se evidenció que fue suscrito un (1) Otrosí de adición No 1 que modifican el valor del contrato en la que se incluyen cantidades de obra No previstas sin garantizar la disponibilidad de los recursos mediante la expedición previa de los Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) ni del Registro Presupuestal (RP)	Implementar mecanismos de control que aseguren la verificación del CDP antes de la suscripción de contratos, convenios u otrosíes y de RP, con el fin de garantizar que todo compromiso cuente con respaldo presupuestal conforme a la normatividad vigente	3. Enviar a diario al Grupo de Contratos y Convenios un listado CDP y RP, para que los abogados realicen la consulta y verificación de que cada CDP cuente con el respectivo registro presupuestal, por medio de correo electrónico.	31/12/2025	URF-GT Presupuesto

AUDITORIA	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLES
Auditoría Financiera – Vigencia 2024	H2 AF2024	Hallazgo No.2. Respaldo Presupuestal Contrato 1406 de 2023 (A, D) Revisado el contrato 1406 de 2023 suscrito por el Servicio Geológico Colombiano y el Consorcio SGC INDR, se evidenció que fue suscrito un (1) Otrosí de adición No 1 que modifican el valor del contrato en la que se incluyen cantidades de obra No previstas sin garantizar la disponibilidad de los recursos mediante la expedición previa de los Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) ni del Registro Presupuestal (RP)	Implementar mecanismos de control que aseguren la verificación del CDP antes de la suscripción de contratos, convenios u otrosíes y de RP, con el fin de garantizar que todo compromiso cuenta con respaldo presupuestal conforme a la normatividad vigente	4. Construcción y seguimiento de un Excel que contenga la relación de los trámites de modificación contractual, en el que se registre la fecha de la modificación y los requisitos de perfeccionamiento, con el fin de realizar el seguimiento y monitoreo de dichos trámites.	31/12/2025	G.T. Contratos y Convenios
Auditoría Financiera – Vigencia 2024	H3 AF2024	Hallazgo No.3. Revelación de información de inventarios consumibles (A) Durante el proceso de auditoría financiera al Servicio Geológico Colombiano, se identificó que el valor reportado en la cuenta "Inventarios", dentro de los estados financieros dictaminados con corte al 31 de diciembre de la vigencia 2024 era de \$0, sin embargo, mediante la verificación del registro de "Acta de recibo a satisfacción" de fecha 22 de noviembre de 2024, correspondiente al contrato 1299 de 2024, se evidencia el ingreso físico de elementos de inventario por los valores y cantidades, que conllevó a una incorrecta valoración de los bienes. Dichos elementos fueron revisados mediante inspección física en la bodega de almacén ubicada en el Observatorio Sismológico y Vulcanológico de Pasto, sin encontrarse aún al servicio de las Estaciones de monitoreo donde se llevará a cabo su consumo.	Revisar el registro de los bienes de consumo, de acuerdo a lo establecido en el Manual para el Manejo de los Bienes y Políticas Contables.	1. Actualizar el manual para el manejo y control administrativo de los bienes de propiedad del Servicio Geológico Colombiano en el ítem traslado de bienes.	31/10/2025	G.T. Servicios Administrativos
Auditoría Financiera – Vigencia 2024	H3 AF2024	Hallazgo No.3. Revelación de información de inventarios consumibles (A) Durante el proceso de auditoría financiera al Servicio Geológico Colombiano, se identificó que el valor reportado en la cuenta "Inventarios", dentro de los estados financieros dictaminados con corte al 31 de diciembre de la vigencia 2024 era de \$0, sin embargo, mediante la verificación del registro de "Acta de recibo a satisfacción" de fecha 22 de noviembre de 2024, correspondiente al contrato 1299 de 2024, se evidencia el ingreso físico de elementos de inventario por los valores y cantidades, que conllevó a una incorrecta valoración de los bienes. Dichos elementos fueron revisados mediante inspección física en la bodega de almacén ubicada en el Observatorio Sismológico y Vulcanológico de Pasto, sin encontrarse aún al servicio de las Estaciones de monitoreo donde se llevará a cabo su consumo.	Revisar el registro de los bienes de consumo, de acuerdo a lo establecido en el Manual para el Manejo de los Bienes y Políticas Contables.	2. Socializar el manual para el manejo administrativo de los bienes - Versión actualizada	31/12/2025	G.T. Servicios Administrativos
Auditoría Financiera – Vigencia 2024	H4 AF2024	Hallazgo No.4. Reconocimiento de la depreciación de activos no disponibles para su uso (A) Se evidenció que el Servicio Geológico Colombiano registró gastos por depreciación relacionados con bienes de propiedad, planta y equipo, que se encontraban en bodega sin ser utilizados ni puestos en funcionamiento, situación que fue confirmada por la CGR mediante inspección física y verificación documental de los informes de inventario, los comprobantes de entrada de activos a bodega de nuevos y las actas de recibo a satisfacción de las	Publicar el acto administrativo que incorpora la actualización de las políticas contables institucionales	1. Solicitar concepto de la Contaduría General de la Nación, respecto al manejo de la depreciación de los bienes en Bodega.	31/08/2025	G.T. Contabilidad

AUDITORIA	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLES
		órdenes de compra Nos. 135654, 135655, 135656, 135657, 135658 y 135689, todas de la vigencia 2024. Además se evidenciaron elementos de propiedad, planta y equipo con cargos por depreciación, sin encontrarse en uso en la maestra de activos remitida por la entidad, donde se identifican bienes reportados en las Bodegas de Nuevos ubicadas físicamente en Manizales y Bogotá, que fueron adquiridos con recursos PGN en las vigencias 2006 y 2007, al igual que paneles solares evidenciados mediante inspección física en el Observatorio Sismológico y Vulcanológico de Pasto, en una bodega sin ser utilizados.				
Auditoría Financiera – Vigencia 2024	H4 AF2024	Hallazgo No.4. Reconocimiento de la depreciación de activos no disponibles para su uso (A) Se evidenció que el Servicio Geológico Colombiano registró gastos por depreciación relacionados con bienes de propiedad, planta y equipo, que se encontraban en bodega sin ser utilizados ni puestos en funcionamiento, situación que fue confirmada por la CGR mediante inspección física y verificación documental de los informes de inventario, los comprobantes de entrada de activos a bodega de nuevos y las actas de recibo a satisfacción de los órdenes de compra Nos. 135654, 135655, 135656, 135657, 135658 y 135689, todas de la vigencia 2024. Además se evidenciaron elementos de propiedad, planta y equipo con cargos por depreciación, sin encontrarse en uso en la maestra de activos remitida por la entidad, donde se identifican bienes reportados en las Bodegas de Nuevos ubicadas físicamente en Manizales y Bogotá, que fueron adquiridos con recursos PGN en las vigencias 2006 y 2007, al igual que paneles solares evidenciados mediante inspección física en el Observatorio Sismológico y Vulcanológico de Pasto, en una bodega sin ser utilizados.	Publicar el acto administrativo que incorpora la actualización de las políticas contables institucionales	2. De acuerdo con la respuesta de la CGN ajustar el Manual de Políticas Contables de la Entidad, con el concepto emitido.	31/12/2025	G.T. Contabilidad
Auditoría Financiera – Vigencia 2024	H5 AF2024	Hallazgo No.5. Custodia y Responsabilidad de los Bienes de Propiedad, Planta y Equipo (A) En desarrollo de los procedimientos de auditoría que incluyó tanto la verificación de registros, evidencias documentales, tomas físicas de inventario y pruebas de campo, se evidenció que la entidad no realiza de forma adecuada los traslados de bienes muebles (equipos de oficina, computadores, impresoras, entre otros) al servicio de sus funcionarios. Lo anterior, por cuanto se identificaron elementos que tenían como soporte documental el “Comprobante de Traslado” sin firmar ni legalizar, pues físicamente no se encontraban dispuestos y bajo la responsabilidad del receptor del mismo y tampoco se contaba con el “Acta de entrega de bienes” que indica el Manual para el manejo y control administrativo de los bienes de propiedad del servicio geológico, situación que se presenta en varias dependencias.	Verificar que los comprobantes de traslado y sus soportes se encuentren conforme a lo establecido en el manual para manejo de bienes	1. Actualizar el manual para el manejo y control administrativo de los bienes de propiedad del Servicio Geológico Colombiano en el ítem traslado de bienes.	31/10/2025	G.T. Servicios Administrativos

AUDITORIA	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLES
Auditoría Financiera – Vigencia 2024	H5 AF2024	Hallazgo No.5. Custodia y Responsabilidad de los Bienes de Propiedad, Planta y Equipo (A) En desarrollo de los procedimientos de auditoría que incluyó tanto la verificación de registros, evidencias documentales, tomas físicas de inventario y pruebas de campo, se evidenció que la entidad no realiza de forma adecuada los traslados de bienes muebles (equipos de oficina, computadores, impresoras, entre otros) al servicio de sus funcionarios. Lo anterior, por cuanto se identificaron elementos que tenían como soporte documental el “Comprobante de Traslado” sin firmar ni legalizar, pues físicamente no se encontraban dispuestos y bajo la responsabilidad del receptor del mismo y tampoco se contaba con el “Acta de entrega de bienes” que indica el Manual para el manejo y control administrativo de los bienes de propiedad del servicio geológico, situación que se presenta en varias dependencias.	Verificar que los comprobantes de traslado y sus soportes se encuentren conforme a lo establecido en el manual para manejo de bienes	2. Se efectuará la revisión mensual aleatoria a 50 comprobantes de traslado cuya verificación quedará reportada en el memorando mensual que se envía a contabilidad correspondiente al cierre del mes.	31/12/2025	G.T. Servicios Administrativos
Auditoría Financiera – Vigencia 2024	H6 AF2024	Hallazgo No.6. Registro Contable de Bienes de Propiedad, Planta y Equipo No Puestos en Uso (A) Durante la verificación física realizada por la CGR en el Observatorio Sismológico y Vulcanológico del Servicio Geológico Colombiano, en la ciudad del Pasto, de los bienes reportados como “Bienes en campo” en servicio y en proceso de depreciación, se evidenció que 49 paneles solares, que fueron incorporados en las vigencias 2005 al 2007 por un valor total de \$65.225.881, clasificados como equipos e instrumentos de geofísica y accesorios, no se encuentran instalados ni en uso, sino almacenados en una bodega institucional ubicada en dicho Observatorio Sismológico. La inspección física da cuenta que estos elementos no han sido puestos en funcionamiento o incorporados en el aplicativo control de los bienes en campo. El reconocimiento y depreciación de bienes que no están en uso presentan cargos por depreciación del 67% de su vida útil sin haber sido instalados.	Publicar el acto administrativo que incorpora la actualización de las políticas contables institucionales	1. Solicitar concepto de la Contaduría General de la Nación, respecto al manejo de la depreciación de los bienes en Bodega	31/08/2025	G.T. Contabilidad
Auditoría Financiera – Vigencia 2024	H6 AF2024	Hallazgo No.6. Registro Contable de Bienes de Propiedad, Planta y Equipo No Puestos en Uso (A) Durante la verificación física realizada por la CGR en el Observatorio Sismológico y Vulcanológico del Servicio Geológico Colombiano, en la ciudad del Pasto, de los bienes reportados como “Bienes en campo” en servicio y en proceso de depreciación, se evidenció que 49 paneles solares, que fueron incorporados en las vigencias 2005 al 2007 por un valor total de \$65.225.881, clasificados como equipos e instrumentos de geofísica y accesorios, no se encuentran instalados ni en uso, sino almacenados en una bodega institucional ubicada en dicho Observatorio Sismológico. La inspección física da cuenta que estos elementos no han sido puestos en funcionamiento o incorporados en el aplicativo control de los bienes en campo. El reconocimiento y depreciación de bienes que no están en uso presentan cargos por depreciación del 67% de su vida útil sin haber sido instalados.	Publicar el acto administrativo que incorpora la actualización de las políticas contables institucionales	2. De acuerdo a la respuesta de la CGN ajustara el Manual de Políticas Contables de la Entidad, con el concepto emitido.	31/12/2025	G.T. Contabilidad

AUDITORIA	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLES
Auditoría Financiera – Vigencia 2024	H7 AF2024	Hallazgo No.7. Seguimiento y control – Contratos Interadministrativos CI-015-2022 y CI-050-2021 (A, D) La CGR en análisis de los Contratos Interadministrativos CI-015-2022 y CI-050-2021 suscritos con EN Territorio, evidenció que el SGC no cuenta con toda la información y los documentos recopilados durante la ejecución de los mismos, de conformidad con lo establecido en los Acuerdos de Niveles de Servicio suscritos para el efecto y que hacen parte integral de dichos contratos.	Fortalecer el proceso de liquidación contractual para mejorar la trazabilidad, eficiencia y cierre oportuno de los contratos y convenios	1. Actualizar el procedimiento PR-CIN-LCC-001 para incluir un punto de control que permita al abogado verificar la completitud documental de la ejecución contractual y la entrega de soportes por parte del contratista, conforme a los documentos precontractuales suscritos o presentados.	31/12/2025	G.T. Contratos y Convenios
Auditoría Financiera – Vigencia 2024	H7 AF2024	Hallazgo No.7. Seguimiento y control – Contratos Interadministrativos CI-015-2022 y CI-050-2021 (A, D) La CGR en análisis de los Contratos Interadministrativos CI-015-2022 y CI-050-2021 suscritos con EN Territorio, evidenció que el SGC no cuenta con toda la información y los documentos recopilados durante la ejecución de los mismos, de conformidad con lo establecido en los Acuerdos de Niveles de Servicio suscritos para el efecto y que hacen parte integral de dichos contratos.	Fortalecer el proceso de liquidación contractual para mejorar la trazabilidad, eficiencia y cierre oportuno de los contratos y convenios	2. Realizar una capacitación sobre el componente de liquidación de contratos, dirigida a los funcionarios encargados de la gestión contractual, con el fin de fortalecer sus competencias en la correcta liquidación y cierre de los contratos	31/12/2025	G.T. Contratos y Convenios
Auditoría Financiera – Vigencia 2024	H7 AF2024	Hallazgo No.7. Seguimiento y control – Contratos Interadministrativos CI-015-2022 y CI-050-2021 (A, D) La CGR en análisis de los Contratos Interadministrativos CI-015-2022 y CI-050-2021 suscritos con EN Territorio, evidenció que el SGC no cuenta con toda la información y los documentos recopilados durante la ejecución de los mismos, de conformidad con lo establecido en los Acuerdos de Niveles de Servicio suscritos para el efecto y que hacen parte integral de dichos contratos.	Fortalecer el proceso de liquidación contractual para mejorar la trazabilidad, eficiencia y cierre oportuno de los contratos y convenios	3. Emitir alertas a los supervisores que tengan documentación contractual pendiente de radicación, con el fin de que remitan los soportes necesarios para su incorporación en el expediente contractual, garantizando así la trazabilidad, archivo y la integridad documental del contrato o convenio.	31/12/2025	G.T. Contratos y Convenios
Auditoría Financiera – Vigencia 2024	H8 AF2024	Hallazgo No. 8. Operaciones Recíprocas (A) Verificado el archivo de saldos por conciliar suministrado por la Contaduría General de la Nación para la vigencia 2024, se evidenció que los saldos reportados por el Servicio Geológico Colombiano - SGC, presentan diferencias respecto de los valores recíprocos registrados por las diferentes entidades del sector público y las entidades obligadas a reportar ante la Contaduría General de la Nación	Realizar los respectivos procesos de conciliación de los saldos de operaciones recíprocas en los cortes trimestrales antes de presentar la información en el Consolidador de Hacienda e Información Pública-CHIP de acuerdo con lo establecido en el instructivo No. 001 del 16 de diciembre de 2024, numeral 2.3.	1. Realizar circularización de los saldos contables provisionales reportados por SIF Nación a las entidades públicas con las que tenemos operaciones recíprocas, durante los primeros diez (10) días hábiles después de culminado el trimestre antes de transmitir en el CHIP.	31/12/2025	G.T. Contabilidad

AUDITORIA	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLES
Auditoría Financiera – Vigencia 2024	H8 AF2024	Hallazgo No. 8. Operaciones Recíprocas (A) Verificado el archivo de saldos por conciliar suministrado por la Contaduría General de la Nación para la vigencia 2024, se evidenció que los saldos reportados por el Servicio Geológico Colombiano - SGC, presentan diferencias respecto de los valores recíprocos registrados por las diferentes entidades del sector público y las entidades obligadas a reportar ante la Contaduría General de la Nación	Realizar los respectivos procesos de conciliación de los saldos de operaciones recíprocas en los cortes trimestrales antes de presentar la información en el Consolidador de Hacienda e Información Pública-CHIP de acuerdo con lo establecido en el instructivo No. 001 del 16 de diciembre de 2024, numeral 2.3.	2. Diligenciar formato de conciliación estableciendo el detalle de las partidas conciliatorias de acuerdo con lo reportado por las demás entidades en respuesta a la circularización.	31/12/2025	G.T. Contabilidad
Auditoría Financiera – Vigencia 2024	H8 AF2024	Hallazgo No. 8. Operaciones Recíprocas (A) Verificado el archivo de saldos por conciliar suministrado por la Contaduría General de la Nación para la vigencia 2024, se evidenció que los saldos reportados por el Servicio Geológico Colombiano - SGC, presentan diferencias respecto de los valores recíprocos registrados por las diferentes entidades del sector público y las entidades obligadas a reportar ante la Contaduría General de la Nación	Realizar los respectivos procesos de conciliación de los saldos de operaciones recíprocas en los cortes trimestrales antes de presentar la información en el Consolidador de Hacienda e Información Pública-CHIP de acuerdo con lo establecido en el instructivo No. 001 del 16 de diciembre de 2024, numeral 2.3.	3. Establecer contacto con aquellas entidades que presentan partidas conciliatorias con el fin de generar consensos para realizar los ajustes a que haya lugar antes de la presentación del reporte ante el CHIP.	31/12/2025	G.T. Contabilidad
Auditoría Financiera – Vigencia 2024	H8 AF2024	Hallazgo No. 8. Operaciones Recíprocas (A) Verificado el archivo de saldos por conciliar suministrado por la Contaduría General de la Nación para la vigencia 2024, se evidenció que los saldos reportados por el Servicio Geológico Colombiano - SGC, presentan diferencias respecto de los valores recíprocos registrados por las diferentes entidades del sector público y las entidades obligadas a reportar ante la Contaduría General de la Nación	Realizar los respectivos procesos de conciliación de los saldos de operaciones recíprocas en los cortes trimestrales antes de presentar la información en el Consolidador de Hacienda e Información Pública-CHIP de acuerdo con lo establecido en el instructivo No. 001 del 16 de diciembre de 2024, numeral 2.3.	4. Verificar diferencias en el reporte de consolidación enviado por la Contaduría General de la Nación-CGN después de la transmisión de operaciones recíprocas ante el CHIP, dar respuesta y retransmitir si es el caso.	31/12/2025	G.T. Contabilidad

Nota: Para el hallazgo con código H01-AF-23 “Costeo personal-Recurso humano en activos intangibles”, correspondiente a la Auditoría Financiera de la vigencia 2023, cuyo acción de mejora es “Revisión y verificación de los registros contables del Costeo personal - Recurso Humano en Proyectos Misionales 2018-2020 y operaciones PVW de la cuenta 197010001, de acuerdo a la política contable de la Entidad para su respectivo seguimiento financiero.”, con memorando Radicado No.: 2025-273-003103-3 del 07/07/2025 el Jefe (e) de la Unidad de Recursos Financieros, solicitó a la Oficina de Control Interno la eliminación de la actividad 3, “ De ser necesario se realizará el respectivo Comité de Saneamiento Contable.”, con la siguiente justificación: “La eliminación de la actividad se sustenta en que los proyectos que originaron el costeo del

recurso humano durante las vigencias 2018 y 2020 ya están plenamente identificados y no es necesario convocar un comité de saneamiento contable" por lo cual la Oficina de Control Interno procedió al retiro del plan de mejoramiento con corte a 30 de junio de 2025, teniendo en cuenta que no presentó avance en la ejecución.

4. SOLICITUDES DE REFORMULACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE FECHAS DE FINALIZACIÓN.

Con la aprobación de la Secretaría General, las siguientes dependencias solicitaron a la Oficina de Control Interno la reformulación de acciones de mejora y/o la ampliación de la fecha de finalización de actividades de mejora con la correspondiente justificación así:

- Con radicado No.: 2025-250-002398-3 del 06 de junio del 2025, el GT Talento Humano, solicitó la reformulación de la acción de mejora 2, del hallazgo H2AE2023 con dos actividades para el cumplimiento de la acción; quedó como responsable de la ejecución de la acción el G.T. Contratos y Convenios.
- Con radicado No.: 2025-273-003103-3 del 07/07/2025 el GT Unidad de Recursos Financieros solicitó a la Oficina de Control Interno la ampliación de fecha final de cumplimiento para las actividades de los siguientes hallazgos: H3 AF2021, H01-AF-23, H02-AF-23 y H05-AF-23, los anteriores cada uno con una actividad.
- Con memorando Radicado No.: 2025-210-003123-3 del 08/07/2025, el G.T. Contratos y Convenios solicitó a la Oficina de Control Interno la ampliación de fecha final de cumplimiento para dos actividades de mejora del hallazgo 1 AC2020.

5. CUMPLIMIENTO CIRCULAR 015 DE 2020.

En cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Circular 015 de 2020, la Oficina de Control Interno realizó un ejercicio de evaluación de los hallazgos del Plan de Mejoramiento suscrito por el Servicio Geológico Colombiano ante la Contraloría General de la República - CGR, cuyas acciones de mejoramiento aparecían cumplidas al 100%, y como resultado consideró que las acciones de mejora y actividades ejecutadas por parte del SGC para subsanar siete (7) hallazgos fueron efectivas por lo que se procedió a solicitar su cierre; en forma adicional, durante la Auditoría Financiera vigencia 2024, la Contraloría General de la República (CGR), indicó la efectividad a 5 acciones de mejora, las cuales corresponden a 4 hallazgos.

En la siguiente tabla se muestran los hallazgos cuyas acciones fueron efectivas y se soportaron para su cierre al 30/06/2025, mediante radicado No.: 2025-130-007739-2 del 15/07/2025 enviado al Contralor Delegado para el sector Minas y Energía, el cual fue transmitido vía SIRECI a la CGR:

AUDITORIA	VIGENCIA	No HALLAZGO
FINANCIERA	2019	Hallazgo 1 AF
CUMPLIMIENTO	2020 AT 369	H10A10D10AC
CUMPLIMIENTO	2020	Hallazgo 2
FINANCIERA	2021	H2 AF2021 H4 AF2021 H10 AF2021
FINANCIERA	2022	2 5 6
FINANCIERA	2023	H12-AF-23
ESPECIAL	2024	1

	INFORME FINAL	CÓDIGO: F-OCI-EVA-006
		VERSIÓN: 2
		Página 21 de 22

6. ACUSE DE ACEPTACIÓN SIRECI

La transmisión del seguimiento semestral a 30 de junio de 2025 a la CGR se realizó a través del “Sistema de Rendición Electrónica de Cuenta e Informes” - SIRECI, de conformidad con lo establecido en la Resolución Reglamentaria Orgánica 066 del 2 de abril de 2024, dentro del plazo establecido, el día 16 de julio de 2025, de lo cual, se presenta el siguiente acuse de aceptación:

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN



FECHA DE GENERACIÓN:2025/07/16
HORA DE GENERACIÓN:16:59:33
CONSECUTIVO:1922241062025-06-30

RAZÓN SOCIAL: SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
NIT:899999294
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:HÉCTOR JULIO FIERRO MORALES

MODALIDAD:M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
PERIODICIDAD:SEMESTRAL
FECHA DE CORTE: 2025-06-30
FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN: 2025-07-21 00:00:00.0

RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS		
Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES	2025/07/16 16:58:59
Documento electrónico	F14.3: OFICIO REMISORIO	2025/07/16 16:57:55

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Sujeto de Control Fiscal SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO, NIT 899999294, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI –, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.

7. CONCLUSIÓN

Del seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, respecto a las noventa (90) actividades de mejora que lo componen, se encontró que la entidad cumplió las actividades dentro del tiempo establecido para su ejecución lo que evidencia un cumplimiento del 100%.

	INFORME FINAL	CÓDIGO: F-OCI-EVA-006
		VERSIÓN: 2
		Página 22 de 22

Fueron objeto de evaluación de efectividad por parte de la Oficina de Control Interno, veinticuatro (24) actividades que quedaron cumplidas a diciembre de 2024 y que corresponden a quince (15) acciones de mejora, encontrando que las causas que dieron origen a siete (7) hallazgos desaparecieron.

De las 90 actividades de mejora vigentes dentro del plan de mejoramiento con corte a junio de 2025, se encontró que para 21 se solicitó ampliación de plazo para su ejecución en enero de 2025, y de éstas, para 6 se solicitó ampliación de la fecha final de nuevo en julio de 2025, por lo que se recomienda realizar un seguimiento periódico de manera que las acciones se cumplan dentro de los plazos establecidos.

Elaboró: Erika Melissa Rendón Meléndez – Contratista Oficina de Control Interno
Luz Myriam Casallas Contreras – Contratista Oficina de Control Interno

Revisó y aprobó: Erika Marcela Huari Mateus – Jefe Oficina de Control Interno